

DATOS DE FACTURA

Periodo de facturación 31/12/2022 - 31/01/2023 Número de factura 21230209010104384 Fecha de emisión de factura 9 de febrero de 2023 Fecha prevista de cargo 09/02/2023 Factura con lectura real Titular C.P. EDIFICIO LA ISLA CALIDA CIF titular H54861190

TOTAL IMPORTE FACTURA:

Número de contrato 550931715

330,25 €

330,25 €

RESUMEN DE FACTURACIÓN

ENERGÍA	254,84 €
CARGOS NORMATIVOS	3,84 €
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS	14,25 €
IVA 21% s/272,93 €	57,32 €

TOTAL A PAGAR

> ver detalle de facturación y consumo en el reverso

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Remite: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

DY 910 M C 0550931715 0 0 08 SV08 011766 046779 20230209

C.P. EDIFICIO LA ISLA CALIDA

Apartado de correos nº 5267

03180 TORREVIE JA (ALICANTE)

Dirección de suministro: C/RAMON DE CAMPOA, 4 esc. 1, Patio **EA12 ORIHUELA COSTA 03189 ORIHUELA (ALICANTE)**

EVOLUCIÓN DE CONSUMO 1800 900 AENOR St. Oc. 22 22 Ab. My. Jn. 22 22 22 Jl. 22

Este gráfico muestra la evolución de su consumo. Su consumo medio diario en este último periodo facturado ha sido: 10,65 € Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido: 9,78 €



El precio medio del mecanismo ibérico pagado por la demanda en el mes de diciembre de 2022 fue de 38,33 €/MWh

Precio medio de casación mayorista en el mercado diario de electricidad con el mecanismo ibérico: 69,55 €/MWh. Precio medio de casación mayorista que hubiera resultado en ausencia del mecanismo ibérico: 97,19 €/MWh. Efecto reductor del precio mayorista provocado por el mecanismo ibérico: 26,29 €/MWh (27,05 %).





Atención al Cliente: Consultas, gestiones y reclamaciones 24 horas en el 900 225 235



Atención Averías de Red: 900171171





www.iberdrola.es



@Tulberdrola



Servicio Asistencia Técnica: 900 22 45 22 960 88 24 68

DATOS RELACIONADOS CON SU SUMINISTRO

Número de contrato: 550931715

Empresa distribuidora: i-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Número de contrato de acceso: 0550931740

Identificación punto de suministro (CUPS): ES 0021 0000 1973 7989 EF

Forma de pago: DOMICILIACION BANCARIA

Entidad: CAJA RURAL CENTRAL IBAN: ES12 3005 0073 9123 8684 ****

BIC: BCOEESMM005

Código de mandato: 299848611000
**** Ocultos para su seguridad

Tipo discriminación horaria: TGPAT

Potencia contratada: PC1: 17,32 kW PC2: 17,32 kW PC3: 17,32 kW

PC4: 17,32 kW PC5: 17,32 kW PC6: 17,32 kW

Peaje de acceso a la red (ATR): 3.0TD

Precios de peajes de acceso: B.O.E. del 22/12/2022

Duración de contrato hasta: 01/07/2023

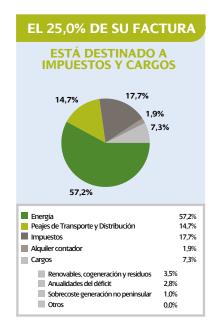
Con contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión.

Portal de medidas: www.i-de.es/clientes

Puede acceder gratuitamente a los datos de la medida horaria que han servido para la facturación a través de su compañía distribuidora. Recuerde que también dispone de dicha información en Mi Área Cliente

CONOZCA AL DETALLE SU FACTURACIÓN Y CONSUMOS

ENERGÍA		
Potencia facturada	P1 17,32 kW x 31 días x 0,055057 €/kW día	29.56 €
i otericia ractarada	P2 17,32 kW x 31 días x 0,043701 €/kW día	23,46 €
	P3 17,32 kW x 31 días x 0,016842 €/kW día	9,04 €
	P4 17,32 kW x 31 días x 0,01532 €/kW día	8.23 €
	P5 17,32 kW x 31 días x 0,016621 €/kW día	8,92 €
	P6 17,32 kW x 31 días x 0,014679 €/kW día	7,88 €
Total importe potencia hasta 31/01/2023	87,09 €	
Energía facturada	P1 235 kWh x 0,30094 €/kWh	70,72 €
J	P2 160 kWh x 0,290482 €/kWh	46,48 €
	P6 256 kWh x 0,248957 €/kWh	63,73€
Total 651 kWh hasta 31/01/2023	180,93 €	
Descuento sobre consumo 8%	8% s/180,93 €	-14,47€
CARGOS NORMATIVOS		
Financiación bono social fijo	31 días x 0,036718 €/día	1,14€
Tope precio del gas RDL 10/2022 (1)	651 kWh x 0,002027 €/kWh	1,32€
Mecanismo ajuste Op. Sistema RDL 10/2022 (1)	651 kWh x 0,002125 €/kWh	1,38€
Impuesto sobre electricidad (*)	0,5% s/257,39€	1,29€
TOTAL ENERGÍA		258,68 €
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		
Alquiler equipos medida	31 días x 0,197918 €/día	6,14€
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 8,11 €/mes	8,11 €
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		14,25 €
IMPORTE TOTAL		272,93€
IVA	21% s/272,93 €	57,32€
TOTAL IMPORTE FACTURA		330,25 €



(1) Importe de la energía asociada al mecanismo ibérico regulado por el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo.

CONSUMOS

N° contador	Periodo horario	Desde	Lectura	Hasta	Lectura	Consumo/Potencia
0049428149	Energía activa P1	31/12/2022	002828	31/01/2023	003063	235 kWh
0049428149	Energía activa P2	31/12/2022	006486	31/01/2023	006646	160 kWh
0049428149	Energía activa P3	31/12/2022	003407	31/01/2023	003407	0 kWh
0049428149	Energía activa P4	31/12/2022	002643	31/01/2023	002643	0 kWh
0049428149	Energía activa P5	31/12/2022	002717	31/01/2023	002717	0 kWh
0049428149	Energía activa P6	31/12/2022	006783	31/01/2023	007039	256 kWh
0049428149	Energía reactiva P1	31/12/2022	000009	31/01/2023	000009	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P2	31/12/2022	000017	31/01/2023	000017	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P3	31/12/2022	000003	31/01/2023	000003	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P4	31/12/2022	000003	31/01/2023	000003	0 kVArh

Continúa en la página siguiente



N° contador	Periodo horario	Desde	Lectura	Hasta	Lectura	Consumo/Potencia
0049428149	Energía reactiva P5	31/12/2022	000003	31/01/2023	000003	0 kVArh
0049428149	Energía reactiva P6	31/12/2022	000003	31/01/2023	000004	1 kVArh
0049428149	Maxímetro P1	31/12/2022	0000	31/01/2023	0001,98	1,98 kW
0049428149	Maxímetro P2	31/12/2022	0000	31/01/2023	0001,80	1,8 kW
0049428149	Maxímetro P3	31/12/2022	0000	31/01/2023	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P4	31/12/2022	0000	31/01/2023	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P5	31/12/2022	0000	31/01/2023	0000	0 kW
0049428149	Maxímetro P6	31/12/2022	0000	31/01/2023	0001,98	1,98 kW

Última lectura: real

La **lectura real** es el valor leído por su distribuidor en su contador en la fecha indicada.

La lectura estimada es un valor que su distribuidor calcula tomando como base los consumos históricos y según una fórmula reglamentada por el Ministerio de Industria.

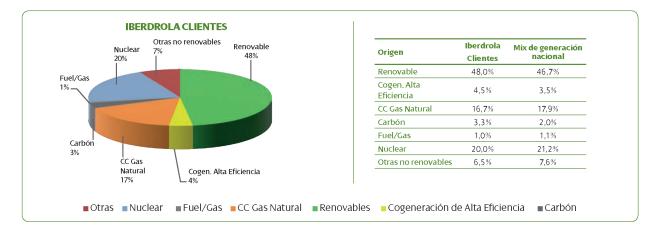
INFORMACIÓN DE UTILIDAD

- (*) En virtud del Real Decreto–ley 17/2021, de 14 de septiembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5,11269632% al 0,5%.
- Sus potencias máximas demandadas en el último año han sido P1: 3,44 kW; P2: 3,76 kW; P3: 2,1 kW; P4: 2,63 kW; P5: 2,14 kW; P6: 2,87 kW.
- Las comercializadoras en mercado libre pueden elegir voluntariamente repercutir el importe de la energía asociada a la compensación del mecanismo ibérico regulado por el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, dentro de sus costes de aprovisionamiento, o bien trasladarlo de forma diferenciada a sus consumidores. En este caso Iberdrola ha optado por esta última opción para que usted pueda diferenciar de forma transparente entre el precio de su contrato y el coste del citado mecanismo ibérico.
- Para reclamaciones relacionadas con el contrato de suministro o la facturación puede dirigirse a cualquiera de los canales de atención indicados en esta factura, o en el Apartado de Correos 61090, 28080 de Madrid. Si su reclamación no ha sido resuelta o ha superado el plazo de 30 días, puede dirigirse a la Junta Arbitral de Consumo de su Comunidad Autónoma. Además puede acudir a los órganos competentes en materia de Consumo y/o Energía de dicha Comunidad Autónoma.
- Es importante tener contratadas en cada periodo las potencias óptimas. Póngase en contacto con nosotros en el teléfono 900 20 21 40 y le
 asesoraremos sobre las potencias que mejor se ajusten a sus necesidades, con el objetivo de ayudarle a maximizar el ahorro en su factura.
- Según las condiciones de su contrato se han actualizado los precios con:
 la variación del IPC de 2022
 el coste de los cargos y costes regulados del sistema eléctrico (Orden TED/1312/2022 de 23 de diciembre)

⚠ ORIGEN DE ELECTRICIDAD 2021

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, es posible conocer el origen de la producción de energía eléctrica equivalente a la que consume en el hogar.

A estos efectos, se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por Iberdrola tiene los siguientes valores.



Mas información sobre el origen de su electricidad en https://gdo.cnmc.es/

De acuerdo con el sistema de Garantía de Origen e Información al Consumidor, implantado por la Comisión Nacional de la Energía, Iberdrola informa que toda la electricidad comercializada en 2021 ha sido etiquetada en la categoría D que indica un impacto ambiental igual a la media nacional.

